



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Directora: Mtra. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

SEGUNDA SECCIÓN

Tel : 443-3-12-32-28

TOMO CLXXXV

Morelia, Mich., Lunes 15 de Julio de 2024

NÚM. 98

CONTENIDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE EPITACIO HUERTA, MICHOACÁN

PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL COM DE A P Y A DEL EJERCICIO FISCAL 2024

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 15 DEL COM DE A P Y A DEL MUNICIPIO DE EPITACIO HUERTA, MICHOACÁN, 2021-2024 DE FECHA DE 14 DE DICIEMBRE DEL 2023

En la localidad de Epitacio Huerta, del municipio de Epitacio Huerta, Michoacán, siendo las 15:15 quince horas con quince minutos del día 14 catorce de diciembre del año 2023 dos mil veintitrés, se encuentran reunidos en la sala de Cabildo que se ubica en las instalaciones del H. Ayuntamiento, del municipio de Epitacio Huerta, Michoacán, los C. Lic. Francisco Maya Morales; en su carácter de Presidente de la Junta de Gobierno, el C. Ing. Guillermo Javier Prado Yáñez, en su calidad de Secretario de la Junta de Gobierno, C. Elvira Pérez Piña, C. Josefina Yáñez Navarro, C. Gerardo Morales Pérez, y C. Armando Ceciliano Becerra, en su calidad de vocales, con la asistencia en el ámbito de sus competencias y atribuciones del C. Mario Valdez Olmos en su calidad de Comisario, C. Oscar Chávez Arriaga en su calidad de Contralor del H. Ayuntamiento y el C. Alejandro Colín Correa, como Director, todos, del COM de A P Y A de Epitacio Huerta, Michoacán, para celebrar la decimo quinta Sesión Ordinaria de la administración 2021-2024, convocada conforme a lo dispuesto en el artículo 15 del Reglamento para regular la presentación de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del municipio de Epitacio Huerta, Michoacán, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1- . . .
- 2- . . .
- 3- . . .
- 4- *Propuesta, análisis y aprobación en su caso, del Presupuesto de Ingresos y Egresos, POA, Plantilla del Personal y Tabulador de Sueldos del COM de A P Y A de Epitacio Huerta, Michoacán para el Ejercicio Fiscal del año 2024.*
- 5- . . .
- 6- . . .

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

**Gobernador Constitucional del Estado
de Michoacán de Ocampo**
Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

Secretario de Gobierno
Lic. Carlos Torres Piña

Directora del Periódico Oficial
Mtra. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 4 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 35.00 del día

\$ 45.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

Punto 4.- Orden del día, propuesta, análisis y aprobación en su caso, del Presupuesto de Ingresos y Egresos, POA, Plantilla del Personal y Tabulador de Sueldos del COM de A P Y A de Epitacio Huerta Michoacán para el Ejercicio Fiscal 2024: Para el desarrollo de este punto en uso de la palabra el C. Alejandro Colín Correa, Director del Comité de Agua Potable presenta el Presupuesto de Ingresos, Egresos, Plantilla de Personal, Tabulador de Sueldos y el Programa Operativo Anual del COM de A P Y A de Epitacio Huerta, Michoacán para el Ejercicio Fiscal del año 2024: El cual, fue integrado de acuerdo a los lineamientos y formatos emitidos por la Auditoria Superior de Michoacán quedando integrado por la cantidad de \$1,100,440.00 (Un millón cien mil cuatrocientos cuarenta pesos 00/100 m. n.), que serán destinados para la operación del comité en la prestación del servicio de Agua Potable Y Alcantarillado, también el Director comento que tanto la auxiliar contable como el fontanero le solicitaron un aumento de sueldo y pregunta a la Junta de Gobierno que cuanto considerarían de aumento, los cuales mencionaron que el 3% de incremento en los sueldos del Director, Auxiliar Contable y Fontanero, el C. Ing. Guillermo Javier Prado Yáñez, Secretario de la Junta de Gobierno pregunta a los presentes si están de acuerdo con lo propuesto y es sometido a votación, se aprueba por unanimidad el siguiente:

Acuerdo Número COMAPA-2022-003E.- Se aprueba por unanimidad de votos la propuesta del Presupuesto de Ingresos y Egresos, POA, Plantilla del Personal y Tabulador de Sueldos para el Ejercicio Fiscal 2024.

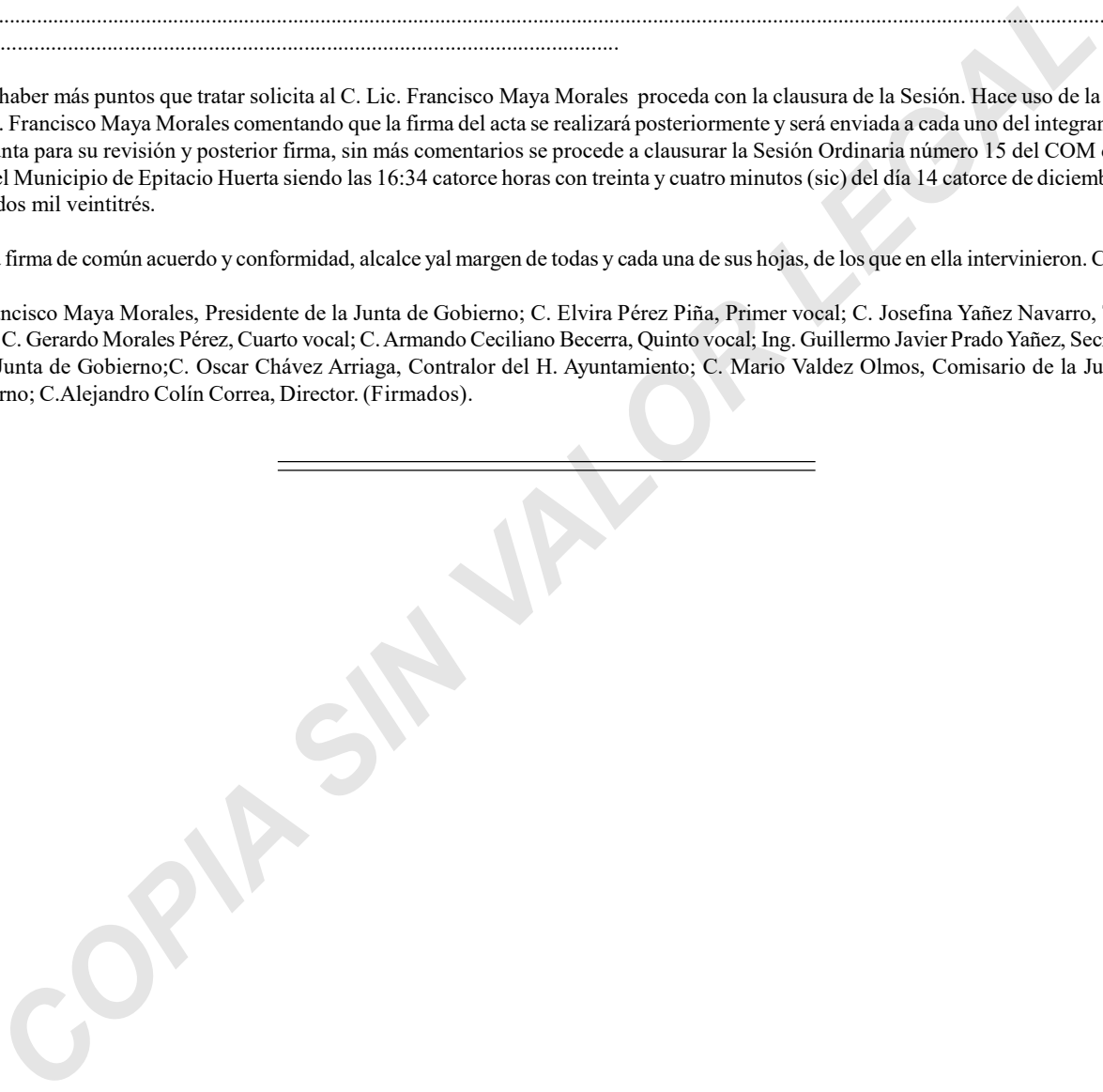
Al no haber más puntos que tratar solicita al C. Lic. Francisco Maya Morales proceda con la clausura de la Sesión. Hace uso de la voz el C. Lic. Francisco Maya Morales comentando que la firma del acta se realizará posteriormente y será enviada a cada uno del integrantes de esta junta para su revisión y posterior firma, sin más comentarios se procede a clausurar la Sesión Ordinaria número 15 del COM de A P Y A del Municipio de Epitacio Huerta siendo las 16:34 catorce horas con treinta y cuatro minutos (sic) del día 14 catorce de diciembre del 2023 dos mil veintitrés.

Previo firma de común acuerdo y conformidad, alcalde yal margen de todas y cada una de sus hojas, de los que en ella intervinieron. Conste.

C. Francisco Maya Morales, Presidente de la Junta de Gobierno; C. Elvira Pérez Piña, Primer vocal; C. Josefina Yáñez Navarro, Tercer vocal; C. Gerardo Morales Pérez, Cuarto vocal; C. Armando Ceciliano Becerra, Quinto vocal; Ing. Guillermo Javier Prado Yáñez, Secretario de la Junta de Gobierno; C. Oscar Chávez Arriaga, Contralor del H. Ayuntamiento; C. Mario Valdez Olmos, Comisario de la Junta de Gobierno; C. Alejandro Colín Correa, Director. (Firmados).

=====

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"



COM DE A P Y A DE EPITACIO HUERTA														
CALENDARIO DE COBROS														
PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024														
Código	Rubro/Tipo/Clase/Concepto	Anual	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
	SIN NOMBRE	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
10000	IMPUESTOS	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
20000	CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
30000	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
40000	DERECHOS	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
50000	PRODUCTOS	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
60000	APROVECHAMIENTOS	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
70000	INGRESOS POR VENTAS DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	\$ 1,100,440.00	\$ 145,000.00	\$ 96,000.00	\$ 113,000.00	\$ 86,000.00	\$ 94,000.00	\$ 89,000.00	\$ 92,000.00	\$ 80,000.00	\$ 81,500.00	\$ 81,500.00	\$ 81,500.00	\$ 60,940.00
73020	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES.	\$ 1,100,440.00	\$ 145,000.00	\$ 96,000.00	\$ 113,000.00	\$ 86,000.00	\$ 94,000.00	\$ 89,000.00	\$ 92,000.00	\$ 80,000.00	\$ 81,500.00	\$ 81,500.00	\$ 81,500.00	\$ 60,940.00
80000	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
90000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
00000	INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
1010	ENDEUDAMIENTO INTERNO.	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
2010	ENDEUDAMIENTO EXTERNO.	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
3010	FINANCIAMIENTO INTERNO	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
	TOTAL DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS ESTIMADO	\$ 1,100,440.00	\$ 145,000.00	\$ 96,000.00	\$ 113,000.00	\$ 86,000.00	\$ 94,000.00	\$ 89,000.00	\$ 92,000.00	\$ 80,000.00	\$ 81,500.00	\$ 81,500.00	\$ 81,500.00	\$ 60,940.00

RESUMEN POR CONCEPTO														
Código	Rubro	Anual	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
10000	IMPUESTOS	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
20000	CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
30000	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
40000	DERECHOS	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
50000	PRODUCTOS	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
60000	APROVECHAMIENTOS	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
70000	INGRESOS POR VENTAS DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	\$ 1,100,440.00	\$ 145,000.00	\$ 96,000.00	\$ 113,000.00	\$ 86,000.00	\$ 94,000.00	\$ 89,000.00	\$ 92,000.00	\$ 80,000.00	\$ 81,500.00	\$ 81,500.00	\$ 81,500.00	\$ 60,940.00
80000	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
90000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
00000	INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
P999	TOTAL DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS ESTIMADO	\$ 1,100,440.00	\$ 145,000.00	\$ 96,000.00	\$ 113,000.00	\$ 86,000.00	\$ 94,000.00	\$ 89,000.00	\$ 92,000.00	\$ 80,000.00	\$ 81,500.00	\$ 81,500.00	\$ 81,500.00	\$ 60,940.00

COM DE A P Y A DE EPITACIO HUERTA														
CALENDARIO DE PAGOS														
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024														
Código	Descripción/Concepto/Partida	Total	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
10000	SERVICIOS PERSONALES.	\$ 568,850.77	\$ 41,993.84	\$ 41,993.84	\$ 41,993.84	\$ 41,993.84	\$ 41,993.84	\$ 46,828.66	\$ 41,993.84	\$ 41,993.84	\$ 41,993.84	\$ 41,993.84	\$ 41,993.84	\$ 102,083.71
11301	SUELDOS BASE.	\$ 503,926.08	\$ 41,993.84	\$ 41,993.84	\$ 41,993.84	\$ 41,993.84	\$ 41,993.84	\$ 41,993.84	\$ 41,993.84	\$ 41,993.84	\$ 41,993.84	\$ 41,993.84	\$ 41,993.84	\$ 41,993.84
13201	PRIMA VACACIONAL.	\$ 9,669.64	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 4,834.82	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 4,834.82
13202	AGUINALDO O GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO.	\$ 55,255.05	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 55,255.05
20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 98,598.70	\$ 7,800.00	\$ 7,800.00	\$ 9,800.00	\$ 7,300.00	\$ 7,800.00	\$ 7,800.00	\$ 9,800.00	\$ 7,800.00	\$ 7,800.00	\$ 7,800.00	\$ 9,800.00	\$ 7,298.70
21101	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA	\$ 9,598.70	\$ 800.00	\$ 800.00	\$ 800.00	\$ 800.00	\$ 800.00	\$ 800.00	\$ 800.00	\$ 800.00	\$ 800.00	\$ 800.00	\$ 800.00	\$ 798.70
24201	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	\$ 6,000.00	\$ 500.00	\$ 500.00	\$ 500.00	\$ 500.00	\$ 500.00	\$ 500.00	\$ 500.00	\$ 500.00	\$ 500.00	\$ 500.00	\$ 500.00	\$ 500.00
24801	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	\$ 48,000.00	\$ 4,000.00	\$ 4,000.00	\$ 4,000.00	\$ 4,000.00	\$ 4,000.00	\$ 4,000.00	\$ 4,000.00	\$ 4,000.00	\$ 4,000.00	\$ 4,000.00	\$ 4,000.00	\$ 4,000.00
25102	PRODUCTOS QUÍMICOS PARA POTABILIZACIÓN	\$ 6,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 2,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 2,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 2,000.00	\$ 0.00
26104	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES ASIGNADOS A FUNCIONARIOS PÚBLICOS.	\$ 29,000.00	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00	\$ 2,000.00	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00	\$ 2,000.00
30000	SERVICIOS GENERALES	\$ 432,990.53	\$ 35,782.56	\$ 37,909.82	\$ 38,069.82	\$ 40,069.82	\$ 42,221.77	\$ 45,069.82	\$ 43,523.82	\$ 38,169.82	\$ 30,819.82	\$ 23,213.82	\$ 29,069.82	\$ 29,069.82
31101	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN EDIFICACIONES OFICIALES.	\$ 394,939.95	\$ 32,000.00	\$ 32,340.00	\$ 36,000.00	\$ 37,000.00	\$ 40,151.95	\$ 41,000.00	\$ 41,454.00	\$ 36,100.00	\$ 27,750.00	\$ 20,144.00	\$ 24,000.00	\$ 27,000.00
32601	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, EQUIPO Y HERRAMIENTAS DE USO ADMINISTRATIVO.	\$ 1,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 1,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
33301	SERVICIOS DE INFORMÁTICA	\$ 5,520.00	\$ 460.00	\$ 460.00	\$ 460.00	\$ 460.00	\$ 460.00	\$ 460.00	\$ 460.00	\$ 460.00	\$ 460.00	\$ 460.00	\$ 460.00	\$ 460.00
34102	COMISIONES BANCARIAS	\$ 4,200.20	\$ 350.20	\$ 350.00	\$ 350.00	\$ 350.00	\$ 350.00	\$ 350.00	\$ 350.00	\$ 350.00	\$ 350.00	\$ 350.00	\$ 350.00	\$ 350.00
35102	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	\$ 3,000.00	\$ 0.00	\$ 1,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 1,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 1,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00
35501	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 3,500.00	\$ 0.00	\$ 1,500.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 2,000.00	\$ 0.00
37501	VIÁTICOS NACIONALES.	\$ 3,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 1,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 1,000.00	\$ 0.00	\$ 1,000.00	\$ 0.00
39206	OTROS IMPUESTOS	\$ 1,000.00	\$ 0.00	\$ 1,000.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
39801	IMPUESTOS SOBRE NÓMINAS Y SIMILARES	\$ 16,830.38	\$ 2,972.36	\$ 1,259.82	\$ 1,259.82	\$ 1,259.82	\$ 1,259.82	\$ 1,259.82	\$ 1,259.82	\$ 1,259.82	\$ 1,259.82	\$ 1,259.82	\$ 1,259.82	\$ 1,259.82
	TOTAL DEL PRESUPUESTO	\$ 1,100,440.00	\$ 85,576.40	\$ 87,703.66	\$ 89,863.66	\$ 89,363.66	\$ 92,015.61	\$ 99,698.48	\$ 95,317.66	\$ 87,963.66	\$ 80,613.66	\$ 73,007.66	\$ 80,863.66	\$ 138,452.23

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

RESUMEN POR CONCEPTO														
Código	Concepto	Total	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
10000	SERVICIOS PERSONALES.	\$ 568,850.77	\$ 41,993.84	\$ 41,993.84	\$ 41,993.84	\$ 41,993.84	\$ 41,993.84	\$ 46,828.66	\$ 41,993.84	\$ 41,993.84	\$ 41,993.84	\$ 41,993.84	\$ 41,993.84	\$ 102,083.71
20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 98,598.70	\$ 7,800.00	\$ 7,800.00	\$ 9,800.00	\$ 7,300.00	\$ 7,800.00	\$ 7,800.00	\$ 9,800.00	\$ 7,800.00	\$ 7,800.00	\$ 7,800.00	\$ 9,800.00	\$ 7,298.70
30000	SERVICIOS GENERALES	\$ 432,990.53	\$ 35,782.56	\$ 37,909.82	\$ 38,069.82	\$ 40,069.82	\$ 42,221.77	\$ 45,069.82	\$ 43,523.82	\$ 38,169.82	\$ 30,819.82	\$ 23,213.82	\$ 29,069.82	\$ 29,069.82
0999	TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS	\$ 1,100,440.00	\$ 85,576.40	\$ 87,703.66	\$ 89,863.66	\$ 89,363.66	\$ 92,015.61	\$ 99,698.48	\$ 95,317.66	\$ 87,963.66	\$ 80,613.66	\$ 73,007.66	\$ 80,863.66	\$ 138,452.23

COM DE A P Y A DE EPITACIO HUERTA														
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL														
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2024														
NOMBRE DEL MUNICIPIO: COM DE A P Y A DE EPITACIO HUERTA														
PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO.														
NOMBRE DE LA UR (6)	CLAVE (7)	NIVEL (8)	FIN.PROPÓSITO, COMPONENTE, ACTIVIDAD (DESCRIPCION) (9)	META PROGRAMADA				BENEFICIARIOS/DESTINATARIOS (AÑO)						
				UNIDAD DE MEDIDA (10)	CANTIDAD (11)	MONTO (12)	FECHA TÉRMINO (13)	TIPO (14)	CANTIDAD (15)					
COM DE A P Y A DE EPITACIO HUERTA	1-F1	FIN	ABASTECIMIENTO EFICIENTE DE AGUA POTABLE Y MANTENIMIENTO EN DRENAJE Y ALCANTARILLADO Y ADMINISTRACION EFICIENTE PARA ASEGURAR UNA ADECUADA RENDICION DE CUENTAS.	PORCENTAJE	100.00	\$ 1,100,440.00	31/12/2024	USUARIOS	1,487					
	1-F1-P1	PROPOSITO	REDUCIR EL DEFICIT EN EL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y EN SERVICIO DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO, RENDICION DE CUENTAS Y FINANZAS SANAS.	PORCENTAJE	100.00	\$ 1,100,440.00	31/12/2024	USUARIOS	1,487					
	1-F1-P1-C1	COMPONENTE	EFICIENTE RECAUDACION DE LOS INGRESOS PROPIOS.	PORCENTAJE	100.00	\$ 619,881.35	31/12/2024	USUARIOS	1,487					
	1-F1-P1-C1-A1	ACTIVIDAD	EMISION Y COBRO DE RECIBOS DEL SERVICIO PARA MEJORA Y RENDICION DE CUENTAS Y REALIZAR ACCIONES DE COBRO PARA EVITAR EL REZAGO.	PORCENTAJE	100.00	\$ 619,881.35	31/12/2024	USUARIOS	1,487					
	1-F1-P1-C2	COMPONENTE	DAR MANTENIMIENTO Y MEJORA A LA DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO Y MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA.	PORCENTAJE	100.00	\$ 462,439.95	31/12/2024	USUARIOS	1,487					
	1-F1-P1-C2-A2	ACTIVIDAD	MANTENIMIENTO, REPARACION Y OPERACION DE RED DE AGUA POTABLE PARA DAR COBERTURA A LA DEMANDA INSATISFECHA.	PORCENTAJE	100.00	\$ 462,439.95	31/12/2024	USUARIOS	1,487					
	1-F1-P1-C3	COMPONENTE	ADMINISTRACION EFICIENTE Y RENDICION DE CUENTAS.	PORCENTAJE	100.00	\$ 18,118.70	31/12/2024	USUARIOS	1,487					
	1-F1-P1-C3-A3	ACTIVIDAD	CONTAR CON UN SISTEMA ARMONIZADO Y TENER UN EFICIENTE CONTROL INTERNO.	PORCENTAJE	100.00	\$ 18,118.70	31/12/2024	USUARIOS	1,487					

PLANTILLA DEL PERSONAL

NO. MUNICIPIO: 31														
EJERCICIO FISCAL: 2024														
UNIDAD PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA: 001														
UNIDAD RESPONSABLE: COM DE A P Y A DE EPITACIO HUERTA														
PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO.														
SUBPROGRAMA: 1-F1-P1-C1-A1: EFICIENTE RECAUDACION DE LOS INGRESOS PROPIOS.														
NOMBRE	PUESTO	PLAZA	FECHA DE INGRESO	R.F.C	SUELDO BASE	COMPENSACIÓN	AGUINALDO	PRIMA VACACIONAL	SUBSIDIO EMPLEO	IMSS	I.S.R SUELDOS	I.S.R AGUINALDO	CUOTA SINDICAL	
ALEJANDRO COLÍN CORREA	DIRECTOR	C	01-sep-21	COCA790509146	\$16,816.20		\$22,126.58	\$1,936.08	0		\$1,923.04	\$4,124.49		
ADRIANA TORRES ANAYA	AUXILIAR CONTABLE	C	01-sep-21	TOAA97021671A	\$13,863.44		\$18,241.37	\$1,596.12	0		\$1,348.48	\$2,754.73		
ADONÁ ANTONIO GARCÍA REBOLLAR	FONTANERO	C	01-sep-21	GARA940407GY4	\$11,314.20		\$14,887.11	\$1,302.62	0		\$922.94	\$1,915.74		
TOTAL MENSUAL:					\$41,993.84		\$55,255.06	\$4,834.82			\$4,194.46	\$8,794.96		
TOTAL ANUAL:					\$503,926.08		\$55,255.06	\$9,669.64			\$50,333.52	\$8,794.96		

TABULADOR DE SUELDOS

NOMBRE DEL MUNICIPIO: EPITACIO HUERTA, MICHOACÁN					EJERCICIO FISCAL: 2024				
CLAVE	PUESTO	NÚMERO	PLAZA	SUELDO BASE MENSUAL					
ALEJANDRO COLÍN CORREA	DIRECTOR	1	C	\$16,816.20					
ADRIANA TORRES ANAYA	AUXILIAR CONTABLE	1	C	\$13,863.44					
ADONÁ ANTONIO GARCÍA REBOLLAR	FONTANERO	1	C	\$11,314.20					
TOTAL PLAZAS		3		\$41,993.84					